

Francisco Salinas Ramos  
*Secretario General de LARES*

## TENDENCIAS DE CAMBIO DEL TERCER SECTOR EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ESPAÑA

Es difícil establecer los límites conceptuales y prácticos a un conjunto de términos relativamente nuevos, con raíces tan profundas como antiguas que reflejan realidades asociativas como prestadoras de servicios a la comunidad y también como productoras de bienes con la finalidad de satisfacer necesidades personales y colectivas, unas veces desde creencias religiosas y otras desde el “valor cívico de la fraternidad”. Hoy, el Tercer Sector como respuesta creativa e imaginativa a los nuevos problemas, a las nuevas exclusiones sociales y económicas, tiene carta de naturaleza en las iniciativas heterogéneas que surgieron hace varias décadas atrás, las cuales conforman un “nuevo escenario” social y económico, cuyo campo de intervención está relacionado con los servicios sociales en general y los de proximidad en particular, así como con los servicios sanitarios y educativos.

El ámbito funcional del Tercer Sector o Economía Social gira en torno al bienestar y a la calidad de vida de las personas y su contribución a la consolidación de la democracia y del Estado de bienestar. Su realidad no es fruto de un sector residual, el último, el menos importante, el más pequeño; todo lo contrario, lo que se quiere identificar con estos términos, está constituido por formas de organizaciones sociales y económicas históricamente anteriores y axiológicamente superiores a las formas empresariales y estatales que serían constitutivas del primer y segundo sector. Según García Delgado (2004, 20) el Tercer Sector o Economía Social no es algo residual, es “el resultado de la capacidad creativa de la sociedad para satisfacer nuevas necesidades y atender las mayores expectativas que despierta el desarrollo económico y el cambio social en las sociedades libres;

no viene, consecuentemente, el Tercer Sector tanto a sustituir como a agregar, tanto a compensar como a añadir”.

Con todo ello y lo mucho que se ha escrito, este tercer sector sigue siendo el “continente perdido” dentro del panorama de la sociedad moderna, invisible para la mayoría de los políticos, empresarios, la prensa e incluso para muchas personas dentro del propio sector. Aunque en los últimos años y en ciertos ámbitos se percibe un mayor reconocimiento. Una de las causas del escaso reconocimiento es más terminológico que conceptual, se la conoce como Tercer Sector, Economía Solidaria, Economía Social, ...

Vivimos en una sociedad en cambio, donde lo único permanente es el cambio, se está construyendo un nuevo tipo de vida personal y un tipo de sociedad más inclusiva y cohesionada que da respuesta a nuevas necesidades sociales surgidas en los últimos años. Hoy la sociedad es más plural que años atrás, la ciudadanía se asocia para colectivamente y con imaginación lograr objetivos económicos y sociales, contribuyendo con ellos a hacer realidad que “otro mundo es posible”. Esta nueva forma de hacer empresa, de repartir la riqueza, como “sector emergente” que es, a nivel de Unión Europea representa el 10% del empleo y del número de empresas; y, a nivel de España, el 6% del total del empleo asalariado, el 10% del PIB y agrupa a cerca de 51.000 empresas.

Siguiendo el Informe que sobre la Economía Social hizo público en 2008 el Comité Económico y Social Europea, podemos afirmar que:

- La tendencia principal y más importante de la actual economía Social es su “consolidación en la sociedad europea como un polo de utilidad social”
- Es conveniente “acometer decididos procesos de vertebración asociativa” de la Economía Social, así como incidir sobre su imagen corporativa.
- Ha de contribuir a la vertebración de su tejido asociativo y al desarrollo de la democracia asociativa
- La Economía Social es “un poderoso actor económico y social” y como tal tiene que participar directamente en el “diálogo social”.
- La Economía social, es reconocida por el Parlamento Europeo “como pilar básico y clave de bóveda del modelos social europeo”.
- El sector se enfrenta al desafío “de integrar en sus actuaciones procesos productivos eficientes y objetivos de bienestar social”, así como desarrollar “estrategias competitivas” según las nuevas exigencias de los mercados.